

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización (fecha de consecución)	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Profesorado: Asegurar que todas las líneas de investigación tienen proyectos de investigación financiados vivos.</p>	<p>Estimular a los profesores de todas las líneas para que concurran como IP a las convocatorias de proyectos de investigación. Para ello, la CAPD difundirá la información de las convocatorias y abordará esta cuestión con los equipos de las dos líneas afectadas. Asimismo, concienciará al profesorado para que lidere proyectos, proporcionándoles información y apoyo en el trámite de solicitud.</p>	1	Coordinador de la CAPD	2023-06-30	2024-09-30 (fecha prevista para la finalización)	<p>ISGCPD-P09-07: Número de proyectos de investigación competitivos vivos.</p> <p>> Se prestará atención al reparto de los proyectos por líneas (Anexo II)</p>
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Recursos y apoyo a la docencia: Se recomienda poner en marcha acciones de mejora para elevar el grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y recursos disponibles a una cifra de 4 o superior.</p>	<p>Proporcionar, tanto en la web del PD como en el marco de las Jornadas Doctorales y otras actividades formativas, información sobre las infraestructuras y recursos disponibles y animar a los doctorandos a utilizarlas.</p> <p>Se ha conseguido elevar casi 1 décima el grado de satisfacción, que queda a 0,03 del umbral señalado (4). Entendemos que esta recomendación está muy próxima a ser atendida.</p>	2	Secretario de la CAPD	2023-06-30	2024-09-30 (fecha prevista para la finalización)	<p>ISGCPD-P10-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales y las infraestructuras disponibles.</p> <p>- 2021-2022: 3,89 - 2022-2023: 3,97</p>
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Recursos y apoyo a la docencia: Se recomienda poner en marcha acciones de mejora para elevar el grado de satisfacción del PAS con las infraestructuras y recursos disponibles a una cifra de 4 o superior.</p>	<p>Proporcionar, tanto en la web del PD como en el marco de las Jornadas Doctorales y otras actividades formativas, información sobre las infraestructuras y recursos disponibles y animar al PAS a utilizarlas. No obstante, al no existir un indicador específico sobre la satisfacción del PAS con las infraestructuras, los resultados de esta acción se medirán por un indicador global (ISGCPD-P08-05).</p>	3	Secretario de la CAPD	2023-06-30	2024-09-30 (fecha prevista para la finalización)	<p>ISGCPD-P08-05: Grado de satisfacción global del PAS con el PD</p>

	Este indicador se sitúa en 3,82 en 2022-2023, por lo que la acción de mejora tendente a alcanzar una cifra de 4 o superior continuará abierta hasta el 30/09/24.					
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Resultados del programa formativo: Se recomienda implementar una acción de mejora con objeto de mejorar la tasa de rendimiento de las tesis</p>	<p>Concienciar a directores y doctorandos para que respeten los plazos de ejecución de las tesis y eviten la permanencia improductiva en el PD. Para ello, la CAPD analizará específicamente la situación de cada línea con los directores y estudiantes afectados.</p> <p>Se ha conseguido mejorar en 2,5 puntos la tasa de rendimiento de las tesis (subida del 24%). Entendemos por ello que esta recomendación ha sido atendida.</p>	4	Coordinador de la CAPD	2022-06-30	2023-09-30	<p>ISGCPD-P04-06: Tasa de rendimiento de las tesis.</p> <p>- 2021-2022: 11,56 - 2022-2023: 14,29</p>
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad: Incluir en las encuestas de satisfacción de los doctorandos un ítem que recoja más explícitamente su opinión sobre los servicios de orientación académica además de la orientación profesional.</p>	<p>Dado que la confección de las encuestas de satisfacción corresponde al Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz, la Comisión Académica puso en su conocimiento esta recomendación. La respuesta de este Servicio (08/02/24), coincidente con lo apreciado por la Comisión Académica confirma que en las encuestas de satisfacción realizadas existe ya un indicador específico que mide la satisfacción con la orientación académica (ISGCPD-P09-13).</p> <p>La satisfacción con la orientación académica cuenta con ya un indicador específico, la satisfacción con la labor de los tutores de tesis (ISGCPD-P09-13), pues la normativa asigna a los tutores la orientación académica de los doctorandos. Se entiende, con esta aclaración, que la recomendación ha sido atendida.</p>	5	Secretario de la CAPD	2023-06-30	2024-02-08	<p>ISGCPD-P09-13: Grado de satisfacción de los doctorandos con la labor de sus tutores de tesis.</p>
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad: Se recomienda evaluar posibles acciones de mejora para incrementar la satisfacción de los</p>	<p>Proporcionar, en colaboración con la Escuela de Doctorado y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), orientación profesional para doctorandos y egresados del PD, incluyendo para ello información en su web, así como una actividad específica en las Jornadas Doctorales</p> <p>Con esta acción de mejora, ya desarrollada, se ha conseguido eleva 1,4 décimas el grado de</p>	6	Coordinador de la CAPD	2022-06-30	2023-09-30	<p>ISGCPD-P10-05: Grado de satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación profesional.</p> <p>- 2021-2022: 3,73% - 2022-2023: 3,97%</p>

<p>doctorandos con los servicios de orientación profesional.</p>	<p>satisfacción (subida del 4%). Es el valor más alto de toda la serie histórica de este indicador. Entendemos que esta recomendación ha sido atendida.</p>					
<p>Informe de seguimiento de la ACCUA. 30/06/2023. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad: Aportar información sobre la satisfacción de los empleadores.</p>	<p>Dado que la confección de las encuestas de satisfacción corresponde al Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz, la Comisión Académica ha puesto en su conocimiento esta recomendación, con el ruego de que se incluya este ítem en las futuras encuestas que se realicen en el marco del SGC de la UCA.</p> <p>El Servicio de Gestión de Calidad de la UCA nos ha comunicado por CAU (05/02/24) que en la información sobre la satisfacción de los empleadores se incluirá en nuevo el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Entendemos por ello que esta recomendación será atendida en el curso 2023-2024.</p>	<p>7</p>	<p>Secretario de la CAPD</p>	<p>2023-06-30</p>	<p>2024-09-30 (fecha prevista para la finalización)</p>	